

cita varios autores, y rechaza el concepto de que *Sto. Tomás*, que existió en el siglo primero de la iglesia, y *Quetzalcoatl* que corresponde al siglo X, sean uno mismo y si se supone otro anterior, no pudo predicar á las naciones históricas de México, que no existían.

Todo esto y los datos que ministra la obra de Rafn sobre descubrimiento del continente americano desde el año de 986 y comunicaciones y expediciones de los islandeses y groelandeses le hicieron conjeturar, como se ha visto, la venida á estas regiones del *misionero islandes católico*, de que se ha hablado ántes, y para corroborar este concepto manifiesta (1) que, «Bajo esta hipótesis los hechos se esplican sin dificultad, *Quetzalcoatl* enseñó los dogmas católicos é introdujó como símbolo la *cruz*. Aquellos dogmas no se conservaron puros, por que el cristianismo no prevaleció en Tollan, hubo una reaccion por parte de los idólatras, quiénes derrocaron el nuevo culto, los herederos de la civilizacion tolteca recibieron la tradicion, la desnaturalizaron mezclándola con sus distintas creencias» la trasformaron adaptándola á sus costumbres; la misma suerte corrieron las instituciones religiosas.»

No pueden sin embargo tenerse, segun se ha insinuado, como *vestigios* del cristianismo, ni como *semejanzas palpables y muy notables*, hasta produ-

(1) El Artista, art. cit. tom. 2, pág. 268.

identidad los usos, prácticas, ritos y ceremonias de los indios, que bien examinadas con todas sus circunstancias, distaban tanto de la doctrina cristiana, y se prestaban á diversas interpretaciones y aplicaciones, no pudiendo reputarse como signo cierto y seguro, puesto que muchas de ellas se encuentran en otras instituciones religiosas, especialmente en el *budhismo*, en cuyas instituciones, prácticas y ceremonias, como el mismo Sr. Orozco y Berra observa, haciendo mencion de lo que sobre esto dice Abel Remusat, se encuentran rasgos muy marcados de semejanza ó parecimiento, tales como un pontífice supremo, patriarcas en las provincias, conventos de monges y religiosas, oraciones por los difuntos, intervencion de los sacerdotes, ayunos, confesion auricular, el besar los piés, las letanías, procesiones, y el agua lustral. (1)

La existencia en América de colegios ó conventos de vírgenes y sacerdotes dedicados al culto y servicio de los templos, que es otro de los fundamentos que se alegan en apoyo de la opinion de la venida de *Sto. Tomás* y predicacion del evangelio, no es tampoco un argumento concluyente, y ni siquiera aumenta los grados de probabilidad en la materia de que se trata; pero que el estableci-

(1) El Artista art. cit. tom. 2, pág. 270. citando á F. T. B. Clavel. Hist. pittor. des religions tom. 1. pág. 339. Paris 1844.

miento de conventos y colegios no es propio solo del cristianismo, ni emanacion exclusivamente suya. Los hubo en Egipto, en la India, en Grecia y en Roma. La institucion del sacerdocio, su consagracion al culto y servicio de los templos, y las diversas funciones á que daba lugar, ocasionó la creacion de diferentes órdenes, y éstas tuvieron entre sí rasgos de semejanza, sin indicar por esto *comunidad de origen*; pues habiendo dioses que adorar, y templos donde han de ser adorados y servidos, forzoso es que haya ministros que los sirvan, y traten las cosas divinas como dicen Aristóteles (1), Ciceron (2) y Platon (3), y expresan Torquemada (4) y otros autores.

En Nueva España habia diferentes órdenes ó congregaciones religiosas. En la dedicada á *Quetzalcoatl*, de uno y otro sexo, que se llamaba *Tlamacojcaoyotl* y sus individuos *Tlamacaxquo*; (5) se observaba una vida muy rígida y austera, el hábito era honesto, y se consagraban desde la infancia, vivian en congregacion como los sacerdotes y colegiales, y las doncellas en recojimiento como las sacerdotizas. Traian los unos y los otros el ca-

(1) 6. Polit. cap. 8. y lib. 7. cap. 8.

(2) Orat. in verrem.

(3) Dial. civilis seu de regn.

(4) Mon. Ind. lib. 9. cap. 1. y sig.

(5) Clavijero. Hist. art. de Mexique. tom. 1. lib. 6. pág. 254.

bello largo, eran muy honestos y castos.».....
Bañábanse á media noche, sin faltar jamás á esta ceremonia; velaban hasta las dos de la mañana, orando y cantando á su dios cantos y alabanzas; derramaban sangre de su cuerpo, al punto de la media noche, de diversas partes y miembros, donde se punzaban con las puntas del *Maguey*:» (1)

La consagrada á *Texcatlipoca* llamaban *Telpochtilixtli*, compuesta de jóvenes y niños de uno y otro sexo tambien: traian el pelo cortado hasta las orejas y vestidos labrados; y las mujeres el cabello largo y suelto, y camisas y naguas galanas; no vivian en congregacion y recojimiento; pero para sus ceremonias y ejercicios se reunian todos los dias al ponerse el sol hasta la media noche, tañendo, cantando y bailando en loor y alabanza de *Texcatlipuca*. (2)

La dedicada al culto de la diosa *Centeotl* entre los *Totonaques* eran *monges* que vivian en gran retiro y austeridad. Para entrar al monasterio debian tener sesenta años de edad, y ser viudos de buenas costumbres, y sobre todo castos y honestos. (3) Eran tan virtuosos, que todos venian á

(1) Torquemada Mon. ind. tom. 2. lib. 9, cap. 30.

(2) Idem. idem. págs. 220. y 221.

(3) Clavijero. Hist. ant. de México. tom. 1. lib. 6. pág. 253.

cir *grande* visitarlos, y á encomendarse á ellos para que rogaran á la diosa. Eran consultados por los sumos sacerdotes, y los personajes más encumbrados, y tenían á su cargo «escribir por figuras muchas historias.» (1)

Haciase notable entre estos establecimientos monásticos, el de las *doncellas* consagradas al servicio de los ídolos, cuyos monasterios estaban situados á espaldas de los templos; *Clavijero* describe, aunque con bastante laconismo, las diferentes clases que habia de ellos, su consagracion, y oficios y funciones á que diariamente se dedicaban. (2) *Torquemada* se estiende más, y entra en mayores detalles: las casas y salas en que vivian estaban bajo el gobierno y direccion de una superiora, que eran como *Abadesas ó Prioras de aquellos calpules;* luego que entraban en aquella casa les cortaban el cabello: «dormian siempre vestidas, por mayor honestidad, y por hallarse más prestas para levantarse á las horas del sacrificio, á las cuales acudian como las *virgenes vestales* las horas señaladas de la noche. Su dormitorio era una sala, donde todas dormian en comun, que se veian unas á otras, como se acostumbra en los conventos y dormitorios de Monjas.» (3)

(1) Idem, idem, idem.

(2) Idem, idem, págs. 253 y 254.

(3) *Torquemada Mon. Ind.* tom. 2, lib. 9, cap. 14, pág. 188 y sig.

Levantábanse á las diez de la noche, á media noche, y á la madrugada, para ir en procesion á poner *incienso* en los braceros, hacer sus ofrendas, atisar los fuegos, y quemar sus inciensos, sin hablarse, con los ojos bajos tanto de ida como de vuelta, y mucha modestia y compostura, bajo la vigilancia y cuidado de los de más edad designados al efecto: entre las ofrendas llevaban cada mañana pan caliente y aves guisadas, que despues de presentada á los ídolos, se quedaba toda aquella comida para los sacerdotes. Ayunaban, comiendo una sola vez al dia, y una pequeña colacion en la noche. Barrían todas las piezas bajas de los templos; y concluidos los sacrificios y servicio de ellos se ocupaban en hilar, y tejer mantas de labores, y otras de colores para los templos y sus dioses (1). Cuidaban de la perpetuidad del *fuego* (2).

En Guatemala, Nicaragua, Honduras, y otras partes se encontraban con poca diferencia esta misma clase de monges, sacerdotes, y sacerdotizas. En el Perú las habia tambien: el primer monasterio fué fundado por *Pachacuti Inca Yupangui*, y en ella encerró *quinientas* mujeres virgenes, y las dedicó y ofreció al sol, mandando que se ocuparan en su servicio y ministerio. Se multiplicaron des-

(1) *Torquemada Mon. Ind.* tom. 2, lib. 9, cap. 14, pág. 188, y sig.

(2) Sigüenza y Góngora, *Paraiso Occidental* párr. 3.

pues tanto, que en cada Provincia existia por lo ménos uno» en el cual habia dos géneros de mujeres, unas *ancianas* que llamaban *Mamacunas* para enseñanza de las demás; otras eran *muchachas*, que estaban allí cierto tiempo, y despues las sacaban para sus dioses ó para el Inga» (1)

Las *Mamacunas*, como Garcilazo de la Vega llama á las primeras, que quiere decir *matrona*, mujer que tiene cuidado de hacer oficio de madre; eran las encargadas del régimen de la casa y de la enseñanza. (2) Guardaban clausura perpetua, y virginidad. Su principal ocupacion era hilar, tejer, y hacer todo lo que el Inca y su mujer usaban como vestido y tocado, la ropa finísima que ofrecian al sol y el pan (*zancu*) para los sacrificios. (3) El traje que usaban era una camiseta llamada *uncu*, y una manta cuadrada en lugar de capa, que llamaban *Yacolla*: como estaban obligadas á guardar castidad y *perpétua virginidad*, la que delinquía contra ella, era *enterrada viva*, y á su cómplice le mandaban *ahorcar*. (4) Esto era respecto de las vírgenes de la casa del *Cozco* dedicadas al Sol.

(1) Garcilazo de la Vega coment. reales tom. 1, lib. 4, cap. 1.

(2) Idem, idem, pág. 100.

(3) Idem, idem, cap. 3.

(4) García orig. de los Ind. lib. 4, cap. 19, párr. 4.

En los monasterios de vírgenes y doncellas en México se guardaba *clausura*: el traje que usaban era todo blanco, sin labor ni color alguno (1)

Notable es la semejanza que los autores descubren entre estas *sacerdotizas y monjas* y las *vestales Romanas*, instituidas por Numa Pompilio, (2) y consagradas á la diosa *Vesta* para atizar el fuego que ardía en los templos en honor suyo (3); luego que eran recibidas y dedicadas al oficio *vestal*, les cortaban el cabello; su recepcion se hacia con ceremonias; y si alguna violaba ó quebrantaba la castidad era enterrada viva: (4) esta misma era la pena ú otra semejante con que eran castigadas los sacerdotizas en Nueva España. (5)

De esta semejanza hablan Acosta (6), Fr. Gregorio García (7), Sigüenza y Góngora (8); y Garcilazo

(1) Idem, idem, pág. 182.

(2) Halicarnao, lib. 2, Hist. Rom.

—Tulius lib. 2, de leg.

—Tit. Liv. lib. 8, Dec. 3, y lib. 1, Dec. 1.

(3) Ovid. de Fast. lib. 6.

(4) Halic. lib. 2, Antig. rom.

—Plutarco in Probl.

—Serv. in Eneid. lib. 11.

(5) Torquemada Mon, ind, lib. 9, cap. 14, pág. 191.

(6) Hist. nat. y mor. de los Indios tom, 2, lib. 4, cap. 15.

(7) Orig. de las Indias lib. 4, cap. 19, §§ 3 y 4.

(8) Paraíso occidental § 3.

de la Vega (1) y si las observaciones que hacen son fundadas, no puede de esta clase de instituciones deducirse argumento favorable á la opinion de la predicacion del Evangelio en estas regiones ántes de la conquista.

Respecto de los otros puntos que quedan indicados al principio de este párrafo, sobre la inmortalidad del alma y su destino final, creacion del mundo, diluvio universal, confusion de las lenguas y dispersion de las gentes, tenemos el testimonio de *Clavijero*, que afirma haber tenido los Mexicanos sobre esto noticias claras, «*aunque alteradas con fábulas*» (2). Acosta hace mension de lo que decian los indios sobre el *diluvio*, inclinándose á creer que los rastros y señales que habia no eran del de *Noé*, sino el de algun otro particular, como el que cuenta *Platon*, ó el de *Deucalion* de que hablan los poetas; pero no espone los fundamentos de su opinion (3); en otra parte de su obra dice, sin embargo, que todos los indios del Perú tenian noticia del *diluvio universal* (4). Sobre la inmortalidad del alma espresa que «*comunmente creyeron los indios del Perú, que las ánimas vivian despues de esta*

(1) Coment. reales de los Incas. 1. lib. 2, cap. 10.

(2) *Clavijero*. Hist. ant. de México, tom. 1, lib. 6, pág. 225.

(3) Acosta. Hist. nat. y mos de los Ind. tom. 1, lib. 1, cap. 29, pág. 74.

(4) *Idem*, *idem*, tom. 2, lib. 6, cap. 19, pág. 128.

vida, y que los buenos tenian gloria, y los malos pena» (1).

Gomara anuncia la creencia que tenian los Mexicanos de «*que las ánimas eran inmortales*» (2) y que hubo un *cataclismo* en que se ahogaron todos los hombres, y perecieron todas las cosas criadas.» (3)

Herrera habla de la noticia que en general tenian los indios del *diluvio* (4). De los de *Cuba* refiere que la de haberse perdido el mundo lo supieron de tres personas que llegaron por distintas partes, y su relacion descubria todo lo relativo á *Noé* (5), lo mismo refiere de los de tierra firme (6), de los de Michoacan (7), y del Perú (8): *Torquemada* refiere tambien la tradicion que sobre esta habia en la isla de *Cuba* (9): *Solórzano* dice que entre los indios habia alguna memoria del diluvio universal (10).

(1) *Idem*, *idem*, *idem*, lib. 5, cap. 7, pág. 16.

(2) *Gomara* Hist. de las conq. de Hernando Cortés tom. 1, cap. 72, pág. 146.

(3) *Idem*, *idem*, cap. 90, pág. 170.

(4) Hist. de los Ind. occid. Dec. 1, lib. 9, cap. 6.

(5) *Idem*, *idem*, lib. 9, cap. 4.

(6) *Idem*, *idem*, Dec. 2, lib. 3, cap. 5, y Dec. 4, lib. 1, cap. 11.

(7) *Idem*, *idem*, Dec. 3, lib. 3, cap. 10.

(8) *Idem*, *idem*, Dec. 5, lib. 3, cap. 6.

(9) *Mon. ind.* lib. 14, cap. 19.

(10) De jure ind. tom. 1, lib. 1, cap. 6, n. 18. — *Polit. Ind.* tom. 1, lib. 1, cap. 5, n. 6.

De las noticias comunes que tenían los indios del *diluvio* y de otro orbe deduce el P. Fr. Gregorio García su *antigüedad* en este continente: refiere lo que Gemeli dice (1) acerca de lo que del diluvio, de las diversas lenguas que los obligaron á esparcirse, y de la fundacion de México el año 1325 consta de sus pinturas, lo cual indica una antigüedad de más de 300 años ántes del diluvio. (2) En otra parte de su obra vuelve á repetir, que «los indios tuvieron noticia de la creacion del mundo, del diluvio general, y de Noé y sus hijos», pero la perdieron y quedaron sumergidos en la ignorancia. (4)

Respecto del Perú *Cieca* (3), y Garcilazo de la Vega (4) hablan de la noticia que allí se tenia del diluvio.

Digno es de mencionarse por último lo que acerca de este asunto asienta *Bolurini*.

«No hay nacion gentilica, dice, (6) que refiera las cosas primitivas á punto fijo como la indiana. Nos da razon de la creacion del mundo, del *diluvio*, de la confusion de las lenguas en la *Torre de*

(1) Gemeli II. Giro del Mond. p. 6, lib. 1, cap. 3, y 4.

(2) García orig. de los Ind. lib. 4, cap. 24, párr. 15, pág. 310.

(3) Idem, idem. lib. 5, y últ. cap. 1, pág. 318.

(4) Crónica del Perú. 1, Part. cap. 99.

(5) Coment. reales lib. 1, cap. 18, pág. 21.

(6) Idea de una nueva historia general de la América septentrional. § 1, n. 5, pág. 6.

Babel, de los demás períodos y edades del mundo, de las largas peregrinaciones que tubieron las gentes en Asia, con años específicos en sus caracteres; y el de siete *conejos* nos recuerda el grande eclipse que aconteció en la muerte de Christo nuestro Señor, y los indios primeros cristianos, que entónces entendian perfectamente su cronología, y estudiaron con toda curiosidad en la nuestra, nos dejaron la noticia, como desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Christo habian pasado 5199 años, que es la misma opinion de los LXX.»

§ 5

Refiere el P. Ordoñez, que los antiguos habitantes del Palenque tenían noticia de dos disperciones que habia tenido el género humano. La primera en el paraíso, donde suponen ellos criado á Noe y sus hijos; la segunda en *Tulanzi* que quiere decir valle de calabazas, imaginándose el P. Ordoñez que pueda ser Senaar.

De modo que si á todo esto hubiera de darse fé y crédito, y no se tubieran presentes las consideraciones que se han expuesto, deberia concluirse que las verdades principales del cristianismo, sus prácticas, y ceremonias, fueron conocidas por los primitivos habitantes de estas regiones, mezcladas con varios errores y supersticiones, como sucedia